

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2578

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 4 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 16 de octubre de 2013

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, celebrado el 12 de julio de 2013. Expresión de beneplácito. **Costa.** (5.280-D.-2013.)

– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Francisco J. Fortuna. – María V. Linares. – Sandra M. Mendoza. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el 12 de julio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, que se celebró el 12 de julio de 2013.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

María E. P. Chieno. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, que se celebró el 12 de julio de 2013. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

María E. P. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 50° aniversario del Hospital Meprisa, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, a celebrarse el 12 de julio de 2013.

Eduardo R. Costa.

* Artículo 108 del reglamento.